

SALA DE COMPETENCIA DE 18 DE JUNIO 2025

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, a 18 de junio de 2025, 10:30 horas.

Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. Cani Fernández Vicién

Consejeros: D^a. Pilar Sánchez Núñez, D. Pere Soler Campins y D^a. María Vidales Picazo

Secretario del Consejo: D. Miguel Bordiu García - Ovies

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL 18 DE JUNIO DE 2025

1. Seguimiento de asuntos en Sala.

1.1. R/AJ/053/25 BANCO DE SABADELL. Para conocimiento.

1.2. Otras actuaciones en tramitación.

2. Información de la Dirección de Competencia.

2.1. C/1555/25 FAST FORWARD / PROCENESA. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.2. C/1567/25 ASSA ABLOY HOLDING AB / CALMELL. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.3. C/1568/25 ATITLAN / STONESHIELD / FRANAMA / GAVIOTA. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.4. C/1569/25 GRUPO VALL COMPANYYS - INCARLOPSA - COSTA BRAVA / INGA FOOD, S.A.. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.5. C/1570/25 DISELCIDE / GLORIA MARISCAL. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.6. C/1571/25 CFA / GLOBAL AVIATION INVESTMENT. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.7. C/1574/25 PELAYO/SLA/IMA/PRESTIMA. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.8. C/1566/25 HM - HOSPITAL SANTISIMA TRINIDAD. Para conocimiento.

2.9. C/1572/25 IBERDROLA / HGSA - MADE - EESAU. Para conocimiento y solicitud informe art. 21.

2.10. CFT/DE/258/24 LILAN SOLAR, S.L. / ESTABANEL Y PAHISA, S.A.U. Informe de art. 21.

2.11. CFT/DE/314/24 EYTON VENTURES & INVESTMENTS, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (SE SILLA 66 KV). Informe de art. 21.

2.12. CFT/DE/343/24 SOLAR BS 023, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (ST PARLA T1). Informe de art. 21.

2.13. CFT/DE/300/24 SOLAR BS 021, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (ST MASALFAS T1). Informe de art. 21.

2.14. CFT/DE/363/24 GRANATA GREEN FV I, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (NUDO VITORIA 30 KV). Informe de art. 21.

2.15. CFT/DE/312/24 FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SERVICIOS ESPAÑA, S.L. / E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. (SET RIO CAYA 20 KV). Informe de art. 21.

2.16. Información de la Dirección de Competencia sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.

3. Asuntos para examen y, en su caso, decisión.

3.1. S/0011/23 EÓLICA DEL ALFOZ. Para discusión y, en su caso, aprobación. Retirado.

3.2. S/0015/23 ICON. Para discusión y, en su caso, aprobación. Retirado.

3.3. R/AJ/034/25 GREAT COURSE S.L. Para discusión y, en su caso, aprobación.

3.4. R/AJ/039/25 GENERALI. Para discusión y, en su caso, aprobación.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 18 DE JUNIO 2025

- Resolución en el expediente [C/1555/25](#) FAST FORWARD / PROCENESA.
- Resolución en el expediente [C/1567/25](#) ASSA ABLOY HOLDING AB / CALMELL.
- Resolución en el expediente [C/1568/25](#) ATITLAN / STONESHIELD / FRANAMA / GAVIOTA.
- Resolución en el expediente [C/1569/25](#) GRUPO VALL COMPANYS - INCARLOPSA - COSTA BRAVA / INGA FOOD, S.A..
- Resolución en el expediente [C/1570/25](#) DISELCIDE / GLORIA MARISCAL.
- Resolución en el expediente [C/1571/25](#) CFA / GLOBAL AVIATION INVESTMENT.
- Resolución en el expediente [C/1574/25](#) PELAYO/SLA/IMA/PRESTIMA.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/258/24 LILAN SOLAR, S.L. / ESTABANEL Y PAHISA, S.A.U.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/314/24 EYTON VENTURES & INVESTMENTS, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (SE SILLA 66 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/343/24 SOLAR BS 023, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (ST PARLA T1).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/300/24 SOLAR BS 021, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (ST MASALFAS T1).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/363/24 GRANATA GREEN FV I, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (NUDO VITORIA 30 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/312/24 FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES

SERVICIOS ESPAÑA, S.L. / E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.
(SET RIO CAYA 20 KV).

- Acuerdo en el expediente R/AJ/034/25 GREAT COURSE S.L.
- Resolución en el expediente [R/AJ/039/25](#) GENERALI.

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.